Boletín Oficial
de la Provincia de Cáceres

N.º 0211

Miércoles, 4 de noviembre de 2020

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Casas del Castañar

ANUNCIO. Aprobación inicial Modificación Presupuestaria 1/2020.

Aprobada en sesión Ordinaria de Pleno de 29 de Octubre del 2020, Expediente de Modificación Creditos n.º 1/2020 por Suplemento de Créditos en el Presupuesto del Excmo Ayuntamiento de Casas del Castañar , de conformidad con lo dispuesto en el art. 112.3 de la Ley 7/85 de 2 de abril , el art. 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo 2004, y el articulo 38 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril , se expone al publico por un periodo de quince días hábiles , y en caso de que en dicho plazo no se produjesen reclamaciones se entenderá aprobado definitivamente.

Casas del Castañar, 29 de octubre de 2020
María Asunción Calle del Consuelo
ALCALDESA

CVE: BOP-2020-4245
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es